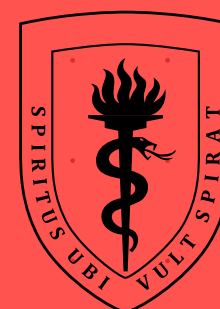


Facultad de
Salud Pública y
Administración



POSGRADO
CAYETANO

Diplomado de Especialización en Criminología y Justicia Penal Juvenil



Cierre de inscripciones
18 de setiembre de 2026



Modalidad
A distancia



Duración
05 meses

2026

Presentación

El Diplomado de Especialización en Criminología y Justicia Penal Juvenil está diseñado para formar profesionales capaces de comprender y transformar el sistema de justicia juvenil desde un enfoque integral, basado en evidencia. En este sentido, el programa fortalece competencias analíticas, críticas e investigativas, incorporando además el uso de inteligencia artificial como herramienta transversal para la toma de decisiones fundamentadas. Asimismo, este diplomado no solo actualiza conocimientos, sino que desarrolla capacidades especializadas para liderar procesos de mejora en el sistema de justicia penal juvenil, impactando directamente en la calidad de las decisiones profesionales y en la formulación de políticas públicas.

Por otro lado es el primer Diplomado en América Latina que articula la criminología aplicada y el derecho penal juvenil, mediante una metodología activa centrada en la resolución de casos-problema de la propia práctica profesional (Aprendizaje Basado en Problemas con enfoque Capstone), que permite a los participantes trabajar sobre casos-problema reales de su ejercicio profesional.

Finalmente el Diplomado cuenta con una plana docente nacional e internacional de alto nivel y un diseño curricular orientado a la generación de conocimiento aplicado.



Dirigido a



Profesionales vinculados o interesados en el sistema de justicia penal juvenil: jueces, fiscales y defensores públicos, así como abogados, psicólogos, trabajadores sociales y otros profesionales, del Perú y del extranjero.



¿Por qué llevar el **Diplomado de Especialización en Criminología y Justicia Penal Juvenil?**

El profesional que haya finalizado satisfactoriamente el **Diplomado de Especialización en Criminología y Justicia Penal Juvenil** será capaz de:

- Comprender integralmente el sistema de justicia penal juvenil -desde la prevención hasta la reinserción- con una mirada crítica que le permita analizar las fortalezas y limitaciones para fundamentar propuestas de mejora.
- Analizar y resolver casos-problema de su práctica profesional aplicando estándares internacionales y evidencia, y genera propuestas de mejora fundamentadas.
- Integrar el enfoque criminológico y el jurídico para analizar y fundamentar decisiones e intervenciones que respondan al adolescente como sujeto y a las exigencias del debido proceso.

Certificación

La Facultad de Salud Pública y Administración de la Universidad Peruana Cayetano Heredia otorgará la certificación correspondiente a los participantes que cumplan con los requisitos académicos y administrativos establecidos por la institución.

Al culminar satisfactoriamente el programa, los participantes recibirán el **DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN EN CRIMINOLOGÍA Y JUSTICIA PENAL JUVENIL** que acredita la aprobación de los 12 créditos académicos del diplomado, además de cumplir con los requisitos administrativos exigidos.



Coordinador del programa

Mag. Oscar Guillermo Vásquez Bermejo

Magíster en Políticas Sociales con mención en Infancia, con formación en Derecho y Ciencia Política por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y especialización en justicia juvenil restaurativa por la Universidad de Ginebra.

Es docente e investigador en la Universidad Peruana Cayetano Heredia y cuenta con amplia experiencia regional en proyectos de acceso a la justicia juvenil en América Latina.

Ha sido consultor del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Ministerio Público, Ministerio del Interior, así como docente en la Academia de la Magistratura y la Escuela del Ministerio Público. Su trabajo se centra en criminología aplicada, justicia juvenil restaurativa y política criminal, siendo autor de diversas publicaciones en la materia.

Plana Docente



Mag. José Yvan Saravia Quispe

Juez Superior Titular de Corte Superior de Justicia de Lima Este. Jefe de la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control de Lima Este. Docente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Lima. Master en Derecho de Género Dimensiones jurídicas y tutela jurisdiccional de la Universidad de Jaén Reino de España. Post Grado en Especialización en Derecho de la niñez e infancia por la Universidad de Jaén Reino de España.



Mag. Roberto Alfonso Gushiken Miyagui

Médico. Magíster en Salud Pública con énfasis en Salud Mental y en Ciencias Sociales. Investigador en salud y ciencias sociales, especializado en violencia, salud mental y adolescencia. Cuenta con experiencia en diseño y gestión de programas, evaluación de políticas públicas y docencia universitaria.



Abg. Claudia Fiorella Felix Pacheco

Abogada por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con estudios de maestría en Ciencias Penales. Especialista en justicia penal juvenil, con experiencia en el Ministerio de Justicia y participación en la elaboración del Código de Responsabilidad Penal de Adolescentes. Ponente y autora en temas penales y de justicia juvenil.

Conferencistas Internacionales



Dr. Emilio Daniel Cunjama López



Doctor en Ciencias Penales y Política Criminal, con formación en criminología y sociología. Profesor en la Universidad Autónoma Metropolitana y en la UNAM, y director del Instituto de Estudios Criminológicos Transdisciplinarios. Investigador y consultor en políticas de prevención del delito a nivel nacional e internacional, especializado en violencia juvenil, criminalidad y prisiones. Autor de diversas publicaciones académicas.



Dr. Tomas Montero Hernanz



Doctor en Derecho y profesor de Derecho Penal en la Universidad de Valladolid, con amplia trayectoria en gestión pública como Director Técnico de Atención a la Infancia en Castilla y León. Ha liderado servicios de atención a jóvenes infractores y participado como experto internacional en proyectos de justicia juvenil en Europa y América Latina. Es presidente del Instituto Iberoamericano de Justicia y autor de numerosos libros y publicaciones especializadas en justicia penal juvenil y sistemas penitenciarios.



Abg. Jose Atilio Alvarez



Abogado por la Pontificia Universidad Católica Argentina (UCA) con Medalla de Oro. Profesor Emérito de la UCA, donde se desempeñó como Profesor Titular Ordinario de Filosofía del Derecho y Director de la Carrera de Especialización de Postgrado en Derecho de la Familia. Defensor Público de Menores e Incapaces de la Capital Federal durante 44 años (1980-2024), referente de la defensa pública especializada en niños, niñas y adolescentes en Argentina. Representante argentino ante el Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas (Ginebra, 1994). Secretario General de la Asociación Interamericana de Defensores Públicos (AIDEF, 2018-2020) y Vicecoordinador del Bloque de Defensores Públicos del Mercosur.



Dr. Diego Silva Balerio



Educador social; magister en psicología y educación; doctor en psicología (UDELAR). Docente e investigador del Departamento de pedagogía social, Instituto Académico de Educación Social, CFE. Autor de Pedagogía y criminalización: cartografías socioeducativas con adolescentes (UOC, 2016); y Adolescentes y vínculo educativo, esculpir relaciones con lo social (UOC, 2024). Cuenta con 25 años de experiencia en proyectos socioeducativos con infancia y adolescencia en sistema de protección y sistema penal juvenil.

Conferencistas Nacionales



Dra. Madelen Estrada Rivera

Psicóloga por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Doctora en Salud Pública por la Universidad Nacional de Ucayali y Magíster en Salud Pública y Gestión Sanitaria. Cuenta con especializaciones en salud mental, psiquiatría, desarrollo integral de adolescentes, justicia juvenil restaurativa y tratamiento de adicciones. Posee más de 20 años de experiencia en la atención e intervención con adolescentes en conflicto con la ley penal, desempeñándose como coordinadora y directora en el Programa Nacional de Centros Juveniles (PRONACEJ). Ha sido Directora del Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) Pucallpa y actualmente lidera el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Pucallpa. Su trayectoria ha sido reconocida con premios nacionales por la implementación de buenas prácticas en tratamiento e intervención socioeducativa.



Mag. Jorge Luis Barrenechea Montesinos

Abogado por la Universidad Católica de Santa María. Cuenta con un Máster en Derecho de Familia e Infancia por la Universitat de Barcelona (España). Posee más de 21 años de trayectoria en el Ministerio Público, Fiscalía de la Nación, desempeñándose como Fiscal Titular de Familia, especializado en niñez, adolescencia y protección de poblaciones vulnerables. Asimismo, desde 2010 se desempeña como Fiscal Responsable del Programa de Justicia Juvenil Restaurativa en Cajamarca, liderando iniciativas orientadas a la reintegración social de adolescentes en conflicto con la ley penal y al fortalecimiento de mecanismos restaurativos para la administración de justicia juvenil. Su experiencia combina la gestión fiscal, la protección de derechos de niños y adolescentes, y la implementación de modelos innovadores de justicia restaurativa, contribuyendo al fortalecimiento del sistema de justicia peruano.

Plan de estudios

ASIGNATURA	CRÉDITOS
Criminalidad juvenil e intervención policial Desarrollarás: La comprensión criminológica de las condiciones personales, familiares, sociales e institucionales que llevan al adolescente a infringir la ley y a ingresar al sistema, para fundamentar propuestas de mejora aplicables a tu práctica.	3
Desjudicialización, salidas alternativas y mecanismos restaurativos Desarrollarás: La capacidad de identificar qué limita el uso de la remisión, el acuerdo reparatorio y los mecanismos restaurativos, para fundamentar decisiones que amplíen la desjudicialización de los casos sin gravedad, con enfoque restaurativo y basadas en evidencia.	3
El proceso judicial y la determinación de la medida socioeducativa Desarrollarás: El razonamiento para determinar la medida socioeducativa en el marco del CNA y el CRPA, fundamentando decisiones que apliquen la privación de libertad como último recurso, la internación preventiva como excepción, y que ajusten la intensidad de la respuesta al nivel de riesgo del adolescente.	3
Ejecución de medidas socioeducativas y reinserción social Desarrollarás: El análisis de la etapa de cumplimiento de las medidas socioeducativas y de las condiciones reales de la intervención, para fundamentar decisiones de control, variación y protección de derechos que reduzcan el daño del encierro y promuevan la salida más temprana y la reinserción efectiva.	3
Total de créditos	12

NOTA: La UPCH se reserva el derecho de realizar ajustes en la malla curricular, fechas, modalidad y otros aspectos del programa, en función de criterios académicos o institucionales.

Metodología

➤ Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)

Redefine la lógica tradicional de enseñanza al situar un problema real como eje del proceso formativo, en lugar de la exposición previa de contenidos. Este enfoque promueve que el estudiante construya activamente el conocimiento necesario para su resolución, convirtiendo el problema en el motor central del aprendizaje.

➤ Enfoque Capstone

Consiste en un proyecto integrador que el estudiante desarrolla de manera progresiva a lo largo del programa, culminando en un producto final que evidencia la articulación de los aprendizajes y su aplicación en un contexto profesional concreto.

La combinación de **ABP** y **Capstone** genera un efecto sinérgico: el ABP asegura un aprendizaje profundo, contextualizado y relevante en cada curso, mientras que el Capstone consolida e integra dichos aprendizajes en un producto final de alto valor académico y profesional.

Cronograma*

- 1 Inscripciones:**
Hasta el 18 de setiembre de 2026
- 2 Proceso de admisión:**
Hasta el 21 y 22 de setiembre de 2026
- 3 Publicación de resultados:**
23 de setiembre de 2026
- 4 Pago de la 1era cuota:**
Del 24 al 28 de setiembre de 2026
- 5 Inicio de clases:**
09 de octubre del 2026

(*)Cronograma de fechas sujeto a cambios.



Proceso de admisión

➡ Evaluación del expediente

NOTA: El postulante podrá solicitar su retiro del proceso de admisión hasta setenta y dos horas (72) previo a la fecha de cierre de inscripciones.

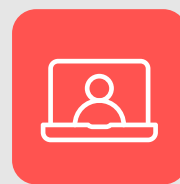
Información general



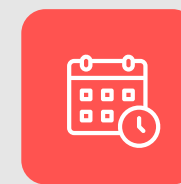
Vacantes:
20*



Duración:
05 meses



Modalidad:
A distancia



Frecuencia:
Semanal

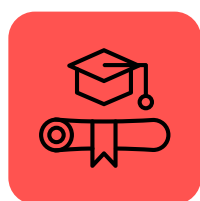


Horario de clases:

Viernes de 07:00 p.m. a 10:00 p.m. y sábados de 08:00 a.m. a 02:00 p.m.

(*) La UPCH se reserva el derecho de modificar o cancelar el inicio programa, si no llegan al cupo mínimo de estudiantes matriculados, hasta el mismo día de inicio del programa.

Requisitos



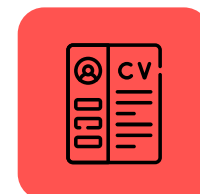
Postulación, a través del portal de admisión.



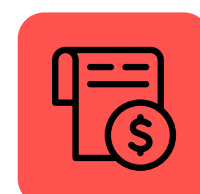
Copia escaneada del Grado Bachiller Universitario o Título Profesional (postulantes extranjeros)



Copia simple de DNI o pasaporte.



Currículum Vitae descriptivo, no documentado.



Derecho de pago de admisión.

(*) Los documentos deberán ser subidos al sistema de Ficha de Registro (Requisito 1) o enviados al correo epgvac.admisión@oficinas-upch.pe



Inversión del programa

Derecho de admisión:

S/ 200.00

Costo total:

S/ 6 100.00

Financiamiento en 5 cuotas:

S/ 1 220.00

(*) Los costos no incluyen el trámite del diploma.

(**) Precios sujetos a variación por cambio de tarifario.

Descuentos*

en el pago de pensiones

• **10%**

Descuento a egresados UPCH

Egresados de Pregrado y Posgrado (Maestrías, Doctorados y Especialización).

• **5%**

Descuento a Egresados del Consorcio de Universidades

PUCP, Universidad del Pacífico y Universidad de Lima.

• **5%**

Descuento corporativo

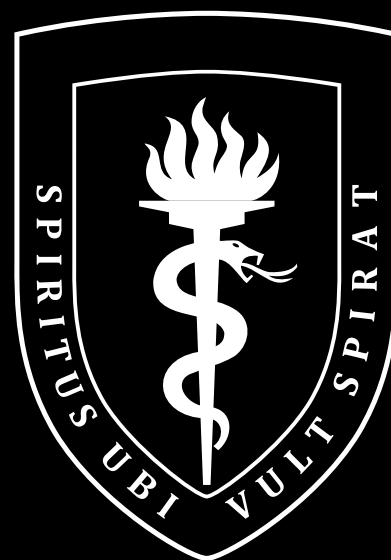
Admisión de 3 o más participantes, únicamente solicitando emisión de factura.

• **5%**

Descuento por pronto pago

Solamente si paga el alumno.

(*) Los descuentos no son acumulables. Consultar T&C.



📞 967303546

📘 Posgrado UPCH

📷 posgradocayetano

🎵 posgradocayetano

🌐 Posgrado Cayetano

✉️ posgrado.ventas@oficinas-upch.pe